

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33794** ZELAIETA, S.L.

María Echeverría Alcorta, Secretaria judicial del juzgado de lo social nº 5 de Bilbao,

Hago saber: Quen en este Juzgado de lo Social, en los autos soc nº 797/09, pieza de ejecución 29/10, seguidos a instancia de Dña. María Isabel Cid Gómez, frente a "Zelaieta, S.L.", se ha dictado en el día de hoy, auto por el que se declara a la deudora "Zelaieta, S.L.", en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 10.963,38 euros de principal y 2.192,67 euros para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitirán hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 3 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100080940-1